

## PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

### DEL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR- CONAGOPARE ESMERALDAS

#### 1. Introducción

La rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental de la gestión pública democrática, orientado a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el control social sobre la administración de los recursos públicos. Este proceso permite a las instituciones públicas informar, explicar y justificar ante la ciudadanía las acciones realizadas, los resultados obtenidos y el uso de los recursos asignados durante un determinado período de gestión.

De acuerdo con el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la rendición de cuentas es un **proceso participativo, deliberado, transparente y oportuno**, mediante el cual las instituciones someten a evaluación ciudadana su gestión y administración de recursos públicos, garantizando el acceso a información clara, veraz y suficiente sobre la gestión institucional.

En este marco, todas las instituciones que administran recursos públicos o desarrollan actividades de interés público están obligadas a implementar anualmente el proceso de rendición de cuentas, siguiendo los procedimientos, metodologías y fases establecidas por el CPCCS, que incluyen la organización interna institucional, la elaboración del informe de gestión, la deliberación pública con la ciudadanía y la entrega del informe final en el sistema informático correspondiente.

En el caso de la provincia de Esmeraldas, el Consejo Nacional de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE ESMERALDAS, en cumplimiento de su misión institucional, orientada a representar los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y promover su fortalecimiento mediante procesos de asesoramiento, asistencia técnica y desarrollo de programas y proyectos, implementa el presente proceso de rendición de cuentas como un mecanismo de transparencia y mejora continua de su gestión institucional.

En este contexto, la presente **Propuesta para el Proceso de Rendición de Cuentas Institucional** correspondiente al **período fiscal 2025** tiene como finalidad establecer la planificación, metodología y cronograma que guiarán el desarrollo del proceso dentro de la institución, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el CPCCS y promoviendo la participación activa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia, así como de la ciudadanía interesada en conocer y evaluar la gestión institucional.

De esta manera, el proceso de rendición de cuentas se constituye en un espacio de diálogo público que permite fortalecer la confianza ciudadana, mejorar la gestión institucional y consolidar una cultura de transparencia, responsabilidad y participación en la administración de los recursos públicos orientados al desarrollo del sector rural de la provincia de Esmeraldas.

#### 2. Marco Normativo

---

#### CONAGOPARE - ESMERALDAS



CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000  
Teléfonos 062 710848 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR



GOBIERNOS RURALES  
**conagopare**

Haciendo grande al  
campo, hacemos  
grande al país

Este proceso constituye un principio fundamental de la gestión pública en el Ecuador, orientado a garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el control social sobre la administración de los recursos públicos. En este contexto, las instituciones públicas y aquellas que administran recursos públicos están obligadas a informar periódicamente a la ciudadanía sobre su gestión, resultados alcanzados y el uso de los recursos asignados para el cumplimiento de sus funciones.

La **Constitución de la República del Ecuador (2008)** establece en su **artículo 204** que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio del derecho de participación y control social. En este marco, el sistema de participación ciudadana promueve mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan a la ciudadanía conocer, evaluar y participar activamente en la gestión pública.

De manera complementaria, el **artículo 208 numeral 2 de la Constitución** atribuye al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la competencia de establecer mecanismos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como de aquellas personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.

En concordancia con este mandato constitucional, la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana** establece la rendición de cuentas como un mecanismo permanente de transparencia y control social, mediante el cual las autoridades, instituciones y entidades públicas deben informar y explicar a la ciudadanía sobre su gestión, promoviendo espacios de deliberación pública que permitan evaluar los resultados de la administración pública y recoger aportes ciudadanos que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional.

De igual manera, la **Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social** establece las competencias del CPCCS para normar, regular y supervisar los procesos de rendición de cuentas a nivel nacional, garantizando que estos se desarrollen bajo principios de transparencia, responsabilidad, participación y acceso a la información pública.

En aplicación de estas disposiciones legales, el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social** emitió el **Reglamento del Proceso de Rendición de Cuentas**, instrumento que establece las fases, procedimientos, metodologías y lineamientos que deben seguir las instituciones para el cumplimiento del proceso anual de rendición de cuentas. Este reglamento determina, entre otros aspectos, la organización interna del proceso, la elaboración del informe de gestión institucional, la deliberación pública con la ciudadanía y el registro del informe final en el sistema informático dispuesto para el efecto.

En este marco normativo, el **Consejo Nacional de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE ESMERALDAS**, como entidad asociativa que agrupa y representa a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia, y en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad pública y participación ciudadana, desarrolla el presente proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, garantizando el acceso a la información pública y promoviendo espacios de diálogo y deliberación con los actores territoriales y la ciudadanía en general.

De esta manera, el proceso de rendición de cuentas se constituye en un instrumento de fortalecimiento institucional que permite evaluar la gestión realizada, transparentar el uso de los

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000

Telefonos 062 710848 - 062 712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec



**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**



GOBIERNOS RURALES  
**conagopare**

Haciendo grande al  
campo, hacemos

recursos públicos y promover una administración pública responsable, orientada al desarrollo territorial y al fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia de Esmeraldas.

### 3. Objetivo de la propuesta de Rendición de Cuentas

Esta propuesta tiene como finalidad establecer la planificación y organización del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, mediante la definición de objetivos, actividades, responsabilidades y mecanismos de participación ciudadana que permitan garantizar la transparencia de la gestión institucional y el cumplimiento de la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

A través de este proceso, la institución busca generar espacios de información, diálogo y deliberación pública que permitan a la ciudadanía y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia de Esmeraldas conocer, evaluar y aportar a la gestión institucional desarrollada durante el período señalado.

#### 3.1. Objetivo general

Implementar el proceso institucional de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del CONAGOPARE ESMERALDAS, mediante la planificación, elaboración, difusión y deliberación pública del informe de gestión institucional, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, la transparencia en la administración de los recursos públicos y la participación activa de la ciudadanía y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia.

#### 3.2. Objetivos específicos

##### Fase 1. Organización interna institucional

Organizar el proceso institucional de rendición de cuentas mediante la conformación del equipo responsable y la planificación de las actividades necesarias para el desarrollo del proceso.

##### Fase 2. Elaboración del informe de rendición de cuentas

Recopilar, analizar y sistematizar la información institucional correspondiente al período fiscal 2025, con el fin de elaborar y validar el informe de gestión institucional conforme a los lineamientos establecidos por el CPCCS.

##### Fase 3. Deliberación pública y participación ciudadana

Promover la participación ciudadana mediante la difusión del informe de gestión y la realización del evento deliberativo de rendición de cuentas, generando espacios de diálogo y retroalimentación sobre la gestión institucional.

##### Fase 4. Entrega del informe al CPCCS

Registrar y reportar el proceso de rendición de cuentas en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, incorporando los aportes ciudadanos y garantizando

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000 RUC 0860037590001

Telefonos 062 710848 - 062 712063

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec



**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**

#### 4. Alcance del proceso de Rendición de Cuentas

La propuesta de Rendición de Cuentas institucional comprende la planificación y ejecución de las actividades necesarias para informar a la ciudadanía sobre la gestión desarrollada por el **Consejo Nacional de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE ESMERALDAS** durante el período fiscal **enero – diciembre de 2025**, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad pública y participación ciudadana establecidos en la normativa vigente.

Dentro de este marco, el proceso abarca la recopilación, análisis y sistematización de la información institucional relacionada con la gestión administrativa, financiera y técnica ejecutada durante el período señalado. Esta información permitirá evidenciar los principales resultados alcanzados por la institución en materia de asistencia técnica, fortalecimiento institucional, gestión de proyectos, articulación interinstitucional y acompañamiento a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia de Esmeraldas.

Asimismo, se contempla la elaboración del informe institucional de rendición de cuentas, su difusión pública y la realización del espacio deliberativo con la ciudadanía, el cual permitirá presentar los resultados de la gestión institucional y generar un diálogo abierto con los actores territoriales y la ciudadanía interesada en conocer y evaluar el trabajo desarrollado por la institución.

En este proceso participan las diferentes áreas técnicas y administrativas responsables de la generación de información institucional, así como los **Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia de Esmeraldas, actores sociales, organizaciones territoriales y ciudadanía en general**, quienes podrán aportar con observaciones, comentarios y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional.

Finalmente, el alcance del proceso incluye la sistematización de los aportes ciudadanos generados durante la deliberación pública, su incorporación en el informe final de rendición de cuentas y el registro correspondiente en el sistema informático habilitado por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa que regula este mecanismo de transparencia y control social.

#### 5. Metodología del proceso

El proceso de Rendición de Cuentas institucional se desarrollará mediante una metodología participativa y sistemática que permita organizar, recopilar, analizar y socializar la información correspondiente a la gestión institucional del período fiscal 2025. Para su implementación se aplicará un enfoque estructurado basado en las fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En una primera fase se realizará la organización interna del proceso, mediante la conformación del equipo responsable, la planificación de las actividades y la recopilación preliminar de la información institucional necesaria para la elaboración del informe de gestión.



**conagopare**

GOBIERNOS RURALES

Haciendo grande al campo, hacemos grande a los

Posteriormente, se procederá con la recopilación, análisis y sistematización de la información generada por las diferentes áreas institucionales, con el propósito de elaborar el informe de rendición de cuentas correspondiente al período evaluado, garantizando la consistencia técnica de la información presentada.

En la siguiente fase se promoverá la participación ciudadana a través de la difusión pública del informe y la realización del evento deliberativo de rendición de cuentas, espacio en el cual se presentarán los principales resultados de la gestión institucional y se recibirán observaciones, preguntas y aportes por parte de los actores territoriales y la ciudadanía.

Finalmente, se realizará la sistematización de los aportes ciudadanos, la elaboración del informe final y el registro del proceso en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

### ESQUEMA PROPUESTO



### 6. Equipo institucional responsable del proceso

Para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, se conformará un equipo institucional responsable de coordinar, ejecutar y dar seguimiento a las diferentes actividades establecidas dentro del cronograma del proceso. Este equipo estará integrado por las autoridades y personal técnico de la institución, quienes tendrán la responsabilidad de organizar la recopilación de la información institucional, elaborar el informe de gestión, coordinar el evento deliberativo y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Este equipo trabajará de manera articulada durante todas las fases del proceso, garantizando la correcta ejecución de las actividades planificadas y el cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad institucional.

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000

Telefonos 062 710848 062 712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec



**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**

## 7. Hoja de Ruta del proceso

Como parte de la planificación del proceso de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al período fiscal 2025, se ha estructurado una hoja de ruta que detalla las fases, actividades, responsables y tiempos previstos para la ejecución de cada una de las etapas del proceso. Este instrumento permite orientar de manera ordenada el desarrollo de las acciones institucionales, facilitando la coordinación del equipo responsable y asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La hoja de ruta constituye un instrumento operativo de apoyo para la implementación del proceso y se incorpora al presente documento como **Anexo 1**.

## 8. Participación ciudadana y difusión del proceso

Con el propósito de garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la participación activa de la ciudadanía, el proceso de Rendición de Cuentas institucional contemplará mecanismos de difusión y participación que permitan socializar los resultados de la gestión institucional correspondiente al período fiscal 2025.

En este marco, se realizará la difusión previa del informe de rendición de cuentas a través de los medios institucionales disponibles, con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con la gestión institucional. Este proceso permitirá que los actores territoriales y la ciudadanía conozcan anticipadamente los principales resultados alcanzados y puedan participar de manera informada en el proceso deliberativo.

Como parte central del proceso, se desarrollará un espacio público de deliberación en el cual se presentará el informe de gestión institucional y se promoverá el diálogo con los actores territoriales y la ciudadanía. Durante este espacio se recibirán preguntas, comentarios, observaciones y aportes que permitan fortalecer la transparencia institucional y contribuir a la mejora continua de la gestión.

La convocatoria al evento deliberativo se realizará a través de los canales de comunicación institucional, garantizando la participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia de Esmeraldas, actores sociales, organizaciones territoriales y ciudadanía en general interesada en conocer y analizar la gestión institucional.

Los aportes generados durante este proceso participativo serán registrados y sistematizados por el equipo técnico responsable, con el fin de incorporarlos en el informe final de rendición de cuentas y asegurar su seguimiento dentro de la gestión institucional.

## 9. Seguimiento de compromisos ciudadanos

Durante el espacio deliberativo del proceso de Rendición de Cuentas se recibirán comentarios, observaciones y sugerencias por parte de los participantes. Estos aportes serán registrados y sistematizados por el equipo técnico responsable con el fin de contar con un insumo que permita identificar percepciones y aportes ciudadanos relacionados con la gestión institucional.

La información recopilada será considerada como un elemento de referencia para el



GOBIERNOS RURALES

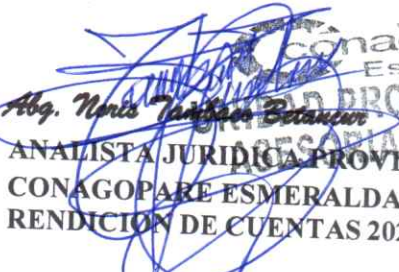
**conagopare**

Haciendo grande al  
campo, hacemos  
grande a los  
rurales.

fortalecimiento de los procesos institucionales y para la mejora continua de la gestión desarrollada por CONAGOPARE ESMERALDAS, dentro del marco de sus competencias y capacidades institucionales.

De esta manera, los aportes ciudadanos constituyen un mecanismo de retroalimentación que contribuye a promover el diálogo entre la institución y los actores territoriales, fortaleciendo los principios de transparencia, participación y corresponsabilidad en la gestión pública.

Atentamente

  
GOBIERNOS RURALES  
**conagopare**  
Esmeraldas  
PROVINCIAL DE  
ABOGADO JURIDICO  
ANALISTA JURIDICA PROVINCIAL  
CONAGOPARE ESMERALDAS RESPONSABLE  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



**CONAGOPARE - ESMERALDAS**  
CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000  
Teléfonos 062 710848 - 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**

**ANEXO 1.-**

**HOJA DE RUTA**

**PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL CONAGOPARE ESMERALDAS 2025**

Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
<b>FASE 1 Organización interna institucional del proceso de Rendición de Cuentas</b>			
Organizar rendición de cuentas del año 2025	20 febrero 2026	Salón de actos del CONAGOPARE ESMERALDAS	Wilson Segura Mina
Conformar Equipo técnico para elaborar el informe	20 febrero 2026	Salón de actos del CONAGOPARE ESMERALDAS	Noris Carolina Tambaco Betancur Yaritza Quintero Gladys María Navia Bone Julio Yépez Cristhian Javier Rubio Cevallos Oscar Castillo Valencia Tomás Patricio Coello Parreño
Conformar Equipo técnico para organizar deliberación pública	20 febrero 2026	Salón de actos del CONAGOPARE ESMERALDAS	María Olanda Loor Virne Katty Elsa Simisterra Portocarrero Eluid Mosquera Nilo Nazareno Aníbal Quiñonez Jean Carlos Palma Navarrete
Recopilar información de las actividades ejecutadas en el 2025 por el equipo y autoridades.	2 marzo 2026	Salón de actos del CONAGOPARE ESMERALDAS	Angela Yaritza Quintero Vivero
Mapeo de Actores	2 marzo 2026	Salón de actos del CONAGOPARE ESMERALDAS	María Olanda Loor Virne Katty Elsa Simisterra Portocarrero Eluid Mosquera Nilo Nazareno Aníbal Quiñonez Jean Carlos Palma Navarrete
Participar en las capacitaciones de rendición de cuentas organizado por CPCS – CONAGOPARE	febrero – mayo 2025	Plataforma ZOOM, presencial	Todo el personal

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000  
Telefonos 062 710848 - 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec



Elaborar arte promocional de la rendición de cuentas del año 2025	23 febrero 2026	Cargar en Página Web	Cristhian Javier Rubio Cevallos Oscar Castillo Valencia
<b>FASE 2 Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas</b>			
Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual de Conagopare	9 marzo 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Gladys María Navia Bone y Tomás Patricio Coello Parreño
Difundir el POA, presupuesto, objetivos estratégicos, metas institucionales de Conagopare para que realicen las preguntas correspondientes a la Rendición de cuentas	9 marzo 2026	Página Web	Angela Yaritza Quintero Vivero Cristhian Javier Rubio Cevallos Oscar Castillo Valencia
Llenar el formulario de Rendición de Cuentas	16 marzo 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Tomás Patricio Coello Parreño
Socialización y aprobación del informe de la gestión institucional	20 marzo 2026	Salón de actos del CONAGOPARE ESMERALDAS	Noris Carolina Tambaco Betancur
Aprobación de documentos por la máxima autoridad	26 marzo 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Wilson Segura Mina
Subir medios de verificación a la página Web para identificar los Link de verificación	27 marzo 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Cristhian Javier Rubio Cevallos Oscar Castillo Valencia
<b>FASE 3 Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía</b>			
Difusión del informe de rendición de cuentas del año 2025 (15 días antes de la deliberación)	3 abril 2026	Todos los medios, página web, link de verificación	Cristhian Javier Rubio Cevallos Oscar Castillo Valencia
Planificación deliberación pública	3 abril 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Katty Elsa Simisterra Portocarrero
Convocatoria de la deliberación pública y seguimiento (15 días de anticipación) por todos los medios	3 abril 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Noris Carolina Tambaco Betancur Angela Yaritza Quintero Vivero
Deliberación pública de la Rendición de Cuentas.	17 abril 2026	Salón de actos CONAGOPARE ESMERALDAS	Wilson Segura Mina, Gina Ríos, Gladys María Navia Bone y Tomás Patricio Coello Parreño
Grabar y retransmitir la deliberación pública.	17 abril 2026	Salón de actos CONAGOPARE ESMERALDAS	Cristhian Javier Rubio Cevallos Oscar Castillo Valencia

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000

Telefonos 062 710848 062 712063

[www.conagopareesmeraldas.gob.ec](http://www.conagopareesmeraldas.gob.ec)

RUC 0860037590001

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

 Email [info@conagopareesmeraldas.gob.ec](mailto:info@conagopareesmeraldas.gob.ec)


**FASE 4 Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS**

Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales	8 mayo 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Katty Elsa Simisterra Portocarrero Angela Yaritza Quintero Vivero
Subir Información a la página web del CPCCS	8 mayo 2026	Oficinas CONAGOPARE ESMERALDAS	Tomás Patricio Coello Parreño

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**



CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000  
Teléfonos 062 710848 - 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)  
Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec